



84.158

PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS A FAVOR DE DON JAIME FAURIA BOSCH POR UNA NUEVA LAMPARILLA. (Grupo 4.^o clase 33.^a.)

— MEMORIA DESCRIPTIVA —

Las lamparillas que se emplean por la noche en las habitaciones para tener luz y que no moleste a la vista, se fabrican de distintas materias, por lo general con una cerilla en su interior, este sistema adolece de muchísimos inconvenientes que se subsanan con con la lamparilla objeto de esta demanda y como es un producto completamente nuevo tiene el solicitante derecho a una patente de invención.

Para fabricar esta lamparilla se moldea una pieza de parafina, estearina, cera o cualquier otro producto que reúna las mismas o parecidas condiciones con los bordes de su parte superior mas elevados de modo que su centro forme una concavidad con un orificio que atraviesa al lado opuesto, por el que pasa una pieza de metal doblada con unos brazos en ambas extremidades, en cuyo interior vá colocada una mecha de algodón u otro producto y los extremos inferiores de estos brazos se incrustan en el cuerpo de la lamparilla y los otros se doblan de modo que casi se juntan formando un arco.

Por lo descrito se comprende como se halla formada la lamparilla, pero para mejor comprensión detallaremos los adjuntos dibujos en los cuales la fig. 1 representa su cuerpo, la fig. 2 la pieza de metal después de cortada de la plancha, la fig. 3 esta pieza doblada, la fig. 4 la mecha y la fig. 5 la lamparilla acabada. Moldeado el cuerpo 1 con la concavidad 3 que contiene el orificio 2 en el que se introduce la pieza de metal 4 con la mecha 8 procediéndose luego en abrir los brazos inferiores 6 cuyos extremos 7 quedan adheridos en el molde 1 y los brazos superiores 5 se doblan de modo que sus extremidades se hallen casi juntas.

Cuando se quiera emplear la lamparilla se enciende la mecha 2 que sale de la concavidad 3 cuya llama dá calor a los brazos 6 de la pieza metálica 4 donde va colocada que lo comunica al cuerpo de la misma el cual va derritiendo la parafina que por su parte inferior se introduce a la mecha 8, así va consumiéndose por completo durando mas o menos la luz según su tamaño.

La mecha puede introducirse antes o después de doblada la pieza de metal la cual se construye por medio de moldes de la plancha metálica que funcionan a mano o mecánicamente y así como en los dibujos la forma es circular puede variarse, lo propio que el número de brazos de los extremos de la expresada pieza de metal.

— N o t a —

Esta patente consiste en las reivindicaciones siguientes:

1.^a. En moldear un cuerpo de parafina u otro producto con una concavidad en su centro superior que tiene un orificio que atraviesa al lado opuesto, por el que se introduce una pieza metálica doblada con una mecha en su interior.

2.^a. Que la pieza indicada en la reivindicación anterior tiene varios brazos en sus extremos, los inferiores se incrustan en el cuerpo de la lamparilla y los superiores se doblan en forma de arco que al encender la mecha la luz los caliente comunicando el calor al cuerpo para que se vaya derritiendo la parafina que va pasando a la mecha hasta quedar toda ella consumida, y

3.^a. En UNA NUEVA LAMPARILLA.

Barcelona, 10 Junio 1925.

85176
94158

Fig. 1

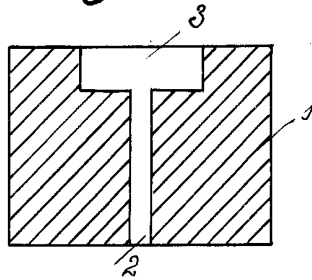


Fig. 2

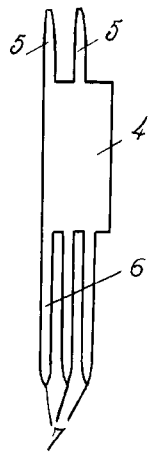


Fig. 3

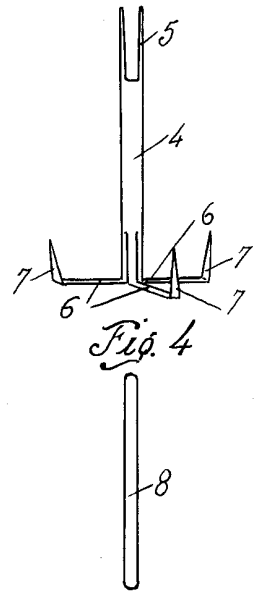
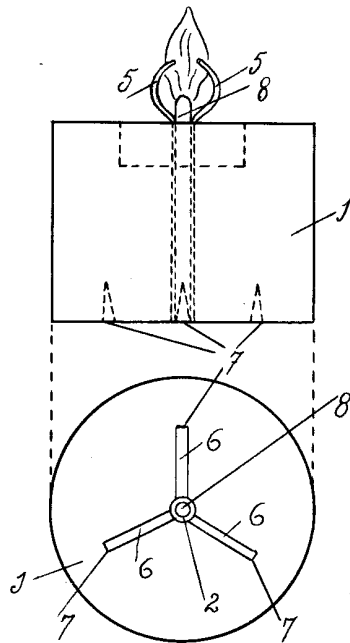


Fig. 5



ESCALA VARIABLE

Calculadora Logarítmica No. 25
P. A. B. ...